Kiosko y Más - Diario Sur - 4 sep. 2014 - Page #4 http://lector.kioskoymas.com/epaper/services/OnlinePrintHandler.ashx?...

El proyecto del Centro Pompidou en Málaga

Planta sótano

Colección permanente 1.665 m² útiles (3 salas y espacio central)

Sala de usos múltiples con capacidad para 120 personas

Espacios de conservación y restauración
Zona de personal

Planta baja

Exposiciones temporales 365 m² útiles

Acceso público
Cafetería
Tienda

Talleres de actividades con una superficie de 150 m²

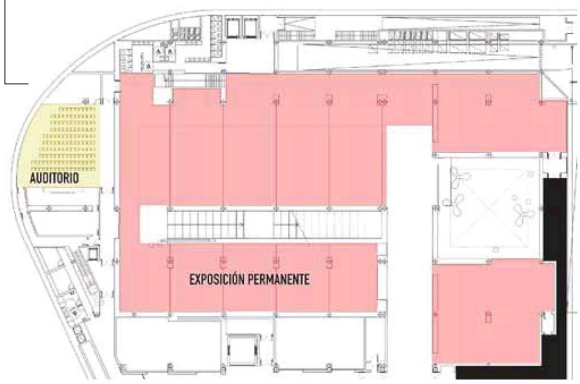

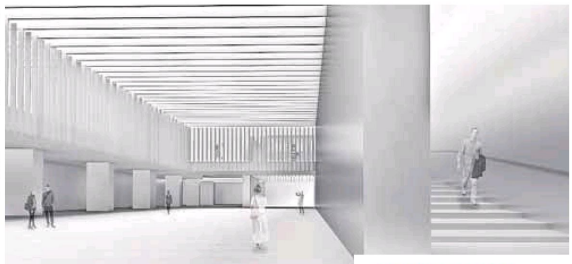

Recreación de las salas del futuro Centro Pompidou en el Cubo del puerto.

El Puerto prevé autorizar mañana la reanudación de las obras en el Cubo

El presidente de la Autoridad Portuaria se desplaza hoy a Madrid para cerrar los términos en que se resolverá el permiso para Urbanismo

:: JESÚS HINOJOSA

MÁLAGA. El Ayuntamiento podría contar mañana con el permiso del Puerto para proseguir con las obras de adaptación del Cubo para sede del Centro Pompidou que inició sin su autorización el pasado 4 de agosto. El presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, explicó ayer que hoy tiene previsto desplazarse a la sede de Puertos del Estado, en Madrid, para concretar la fórmula por la que se dará luz verde al Consistorio para que continúen los trabajos para el centro cultural, si bien el otorgamiento oficial de la concesión del inmueble a la ciudad por 35 años se demorará todavía algún tiempo al tratarse de un trámite más complejo. «La consulta con los servicios jurídicos en Madrid es simplemente para verificar que todo se haga en los términos más correctos y oportunos, por lo que confío en que para el viernes (por mañana) se pueda dar la luz verde al Ayuntamiento», aclaró Plata. De este modo, los obreros de la unión de empresas Dragados y Naxfor podrían volver a iniciar su actividad en el Cubo mañana mismo incluso, si la autorización del Puerto se produce a primera hora.

Como publicó ayer este periódico, para llegar a este punto, la Autoridad Portuaria tenía primero que rubricar el acta de recepción del edificio con la empresa promotora del centro comercial Muelle Uno, que fue quien construyó su estructura hace dos años. Esta firma se convocó por parte del Puerto para la jornada de ayer, pero finalmente no se desarrolló en los términos previstos. La institución portuaria citó a los responsables de Muelle Uno a partir de la una de la tarde pero estos no acudieron –y así lo avisaron por teléfono– porque tras analizar con sus asesores jurídicos el contenido del acta, que se les remitió a las diez y media de la mañana, sugirieron unas correcciones que los responsables de la Autoridad Portuaria no aceptaron, según explicaron fuentes cercanas a la empresa consultadas por este periódico.

Muelle Uno no firmó el acta de recepción del edificio, que considera entregado desde 2012

Plata señaló que esta incomparecencia, que según su versión se produjo sin que fuera justificada por Muelle Uno, no impidió la aprobación del acta por parte de la Autoridad Portuaria, ya que legalmente es posible. Eso sí, dejó claro que constituye un incumplimiento por parte de los privados de las condiciones expresadas en la concesión del proyecto comercial. «Tienen la obligación de comparecer», dijo.

Conflicto

Esta situación evidencia la diferencia de criterio entre el Puerto y la empresa sobre la cesión del Cubo, que según los responsables de Muelle Uno se produjo en realidad hace dos años por silencio administrativo, al no responder la Autoridad Portuaria al escrito que se le remitió anunciando que la obra estaba concluida. Así fue apuntado en el documento que el Ayuntamiento recibió el martes y que ha servido para dar cumplimiento a los requisitos que el consejo portuario del pasado 20 de agosto fijó para poder desbloquear el conflicto generado por el inicio de las obras.

Sobre la disparidad de argumentos entre Muelle Uno y el Puerto planea la discusión en relación a quién asume la factura del mantenimiento del inmueble vacío durante los dos últimos años, tiempo en el que no ha tenido un destino cierto hasta anunciarse el proyecto del Pompidou.

ALGUNOS DATOS

5
años tiene de vigencia el protocolo de intenciones firmado entre el Ayuntamiento de Málaga y el Centro Georges Pompidou.

80
piezas tendrá de manera aproximada la colección de la filial, que además albergará una exposición temporal cada año procedente de la institución gala.

2.030
metros cuadrados dedicará la sede del Pompidou Málaga a la exhibición de obras de arte, con 1.665 metros para la colección permanente (en la planta por debajo de la rasante) y 365 metros cuadrados útiles para las exposiciones temporales.

1,5
millón y medio de euros al año recibirá el Centro Pompidou del Ayuntamiento de Málaga.

6.300
metros cuadrados ocupa el Cubo del Puerto, que albergará el Pompidou Málaga.

press reader Printed and distributed by PressReader PressReader.com + +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW